

# Aspero Debate entre Panelistas Políticos

Un áspero debate entre los panelistas Jaime Guzmán, Ricardo Lagos y Juan Hamilton se suscitó al término de las exposiciones en la mesa redonda "El rol de la prensa en una democracia", efectuada en el marco de la 43.a Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa.

No hicieron uso del derecho a réplica Oscar Godoy y Gonzalo Vial.

Primero intervino Jaime Guzmán, quien refutó lo expuesto por Juan Hamilton en cuanto a que la Constitución de 1980 no es democrática, señalando en parte que "aquí hay un equívoco. Se dice que el actual Gobierno se proclama democrático, pero que yo sepa, éste no lo hace. En todo caso lo apoyo".

Afirmó que "jamás he dicho que éste sea un gobierno democrático sino que militar y autoritario y que avanza hacia un pleno régimen institucional y constitucional".

En tono enfático añadió que "me sorprende que Ricardo Lagos diga que, en la evolución que ha tenido el régimen militar, todo quede reducido a la acción de algunos héroes que han enfrentado una situación verdaderamente imposible para remontar ganando espacio. No niego esa lucha y derecho, pero me parece unilateral e injusto. Quienes hemos respaldado este régimen, sabemos que ha habido una consistente acción para ir creando una institucionalidad".

Planteó que "es una antinomia falsa oponer el totalitarismo a la democracia, porque son dos regímenes distintos. En un momento dado puede ocurrir que —a mi juicio así sucedió en Chile— para detener el totalitarismo, que conculca para siempre la posibilidad de una democracia, la única salida sea un régimen autoritario".

Puntualizó también que en septiembre de 1973, "la mayoría abrumadora del país exigió la intervención de las Fuerzas Armadas y es injusto ahora responsabilizarlas y tildarlas de totalitarias".

## JUAN HAMILTON

Juan Hamilton comenzó su intervención aludiendo también a Jaime Guzmán: "El hizo una referencia a esta Constitución antidemocrática y quiso ampararla en el recuerdo que los chilenos guardan del ex presidente Jorge Alessandri. No tiene ningún fundamento".

Indicó que "el ex presidente Alessandri sirvió al actual gobierno, entre otras cosas preparando un proyecto de constitución que el señor Pinochet mostró así, a la pasada en la televisión y que no lo llevó de apunte. Porque si se hu-

bieran aplicado las normas contenidas en el proyecto del Consejo que presidió Alessandri, el gobierno de Pinochet ya habría terminado".

Añadió que Alessandri, en su último mensaje dirigido al Congreso Nacional, resaltó que durante su presidencia no había recurrido jamás a un Estado de Emergencia, "que de acuerdo con la Constitución le permitía restringir algunas libertades, como la de prensa".

A renglón seguido dijo: "Este gobierno, del cual el señor Guzmán es leal servidor, lleva casi 15 años y no ha habido un solo día en que hayamos vivido un estado de normalidad jurídica, en que no se haya aplicado alguna de las restricciones a las libertades en general y en particular a la libertad de expresión".

Al referirse al artículo octavo, citó las declaraciones del Embajador Harry Barnes en cuanto a que "los problemas de la democracia se solucionan con más democracia".

## RICARDO LAGOS

Ricardo Lagos refutó directamente a Jaime Guzmán señalando, en resumen, que la Constitución de 1980 "no es democrática. Yo no conozco el concepto democrático en que exista la posibilidad de este consejo mayoritariamente formado por militares, con la facultad de representar cualquier acto, que en su concepto, viole el espíritu de la Constitución". Este es un peculiar concepto de democracia".

Criticando nuevamente a Jaime Guzmán, el dirigiente del PS dijo: "El entrega dos argumentos sobre la pérdida de la democracia en este país y

culpa sólo a un sector de la sociedad chilena. Me parece tremendamente injusto. Yo nunca he dicho que las Fuerzas Armadas sean totalitarias y anti-democráticas, lo que he dicho es que hay un régimen de carácter militar que sí tiene el carácter de antide-

## Ricardo Lagos

mocrático".

Luego impugnó el planteamiento del vicepresidente de Renovación Nacional en torno al artículo octavo de la Constitución, preguntándose qué era propagar una doctrina violentista. "A mi juicio es violencia querer dejar a un sector de los chilenos sin posibilidad de expresión. En este mismo contexto hay violencia cuando se me quiere negar el derecho a hablar, y quien defiende aquello es violentista. Con este criterio yo puedo decir que usted es violentista (señalando con el índice a Jaime Guzmán) y le aplico el artículo octavo porque me niega el derecho a hablar", señaló levantando la voz.

Finalmente, con tono más enfático aún, dijo: "Es más interesante aún saber cómo se forma el tribunal constitucional y quien aprobó la Constitución", dirigiéndose nuevamente a Jaime Guzmán, quien desde su ubicación intentó responder, debiendo intervenir el moderador Roberto Pulido.



Juan Hamilton

no lo llevó de apunte. Porque si se hu-